ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 11/2015 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, COMEDORES Y BAÑOS- FONACIDE"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 12 días del mes de noviembre del dos mil quince, en laOficinade la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 10:00 horas se reúne el "Comitéde Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la **LCO N° 11/2015 para la "Construcción de Aulas, Comedores y Baños - FONACIDE"**,estando presentes los señores: **Abog. Raúl Eduardo Vera**, Secretario General, **Lic. Luis Javier Ruiz Díaz**, Secretario Administrativo y Financiero y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobresrealizados el día 15 de octubredel 2015, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: **ANDRES ENRIQUE RODRIGUEZ B., PROGEN S.A., NOVAVEG S.A., EMCOR S.R.L., ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES, HERRERIA SAN RAMÓN, CONSTRUCCIONES TAI, CEYSA S.A., ARQ. CARLOS LOPEZ DOSE Y GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) ANDRÉS ENRIQUE RODRIGUEZ B

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 1 la suma de Gs. 104.204.900;** y para el **Lote 4**, la suma de **Gs. 128.587.600**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) **PROGEN S.A.,**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 1 Gs. 125.417.853**; para el **Lote 2 Gs. 190.786.176,** para el Lote 3, la suma de **Gs. 206.170.290 y** para el Lote 4 **Gs. 141.675.380**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) NOVAVEG S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

Abog. Raúl Eduardo Vera
Secretario General
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 4 Gs. 149.330.128**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

D) **EMCOR S.R.L**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 2 Gs. 194.317.494**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

E) **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 2 Gs. 166.651.082**; para el **Lote 4 Gs. 125.495.416**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

F) **HERRERIA SAN RAMÓN**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 1 Gs. 114.422.061**; para el **Lote 2 Gs. 193.888.948,** para el **Lote 3**, la suma de **Gs. 200.921.198 y** para el **Lote 4 Gs. 148.094.396**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

G) **CONSTRUCCIONES TAI**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 1 Gs. 136.165.580**; para el **Lote 2 Gs. 208.415.880,** para el **Lote 3**, la suma de **Gs. 202.965.000 y** para el **Lote 4 Gs. 76.497.500**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Abog. Raúl Eduardo Ortiz
Secretario General
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

H) **CEYSA S.A.**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 4 Gs. 139.977.454**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

I) **ARQ. CARLOS LOPEZ DOSE**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 3**, la suma de **Gs. 197.154.254**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

J) **GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el **Lote 1 Gs. 108.251.550**; para el **Lote 2 Gs. 185.165.300,** para el **Lote 3**, la suma de **Gs. 187.127.200 y** para el **Lote 4 Gs. 137.174.400**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

	ANDRES ENRIQUE RODRIGUEZ B.	PROGEN S.A.	NOVAVEG S.A.	EMCOR S.R.L	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	HERRERIA SAN RAMÓN	CONSTRUCCIONES TAI	CEYSA S.A.	ARQ. CARLOS LOPEZ DOSE	GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS
REQUERIMIENTOS	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de cédula de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Ronald Eduardo Vera
Secretario General
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

identidad del firmante de la oferta*.										
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* Escritura Pública.	PERS. FISICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PERS. FISICA	PERS. FISICA	PERS. FISICA	CUMPLE	PERS. FISICA	PERS. FISICA

1- **Planilla comparativa de precios**

EMPRESAS	LOTE N° 1 Vaqueria(Baño) Colegio Tecnico Agropecuario	LOTE N° 2 Carayao y Cnel. Oviedo (Aulas) Esc. Bás N° 2.122 Prof. Lucio Vera y Esc. Bás N° 6.017 Pedro P. Peña	LOTE N° 3 Cnel. Oviedo (Aulas y Comedores) Esc. Bás. N° 7.482 Balbina Mendoza de Frutos	LOTE N° 4 Caaguazú (Aulas) Esc. Bás. N° 3.517 San Rafael
EMCOR S.R.L	NO COTIZA	194.317.494	NO COTIZA	NO COTIZA
NOVAVEG S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	149.330.128
ARQ. CARLOS LOPEZ DOSE	NO COTIZA	NO COTIZA	197.154.254	NO COTIZA
CEYSA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	139.977.454
PROGEN S.A.	125.417.853	190.786.176	206.170.290	141.675.380
ANDRES ENRIQUE RODRIGUEZ B.	104.204.900	NO COTIZA	NO COTIZA	128.587.600
GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS	108.251.550	185.165.300	187.127.200	137.174.400
HERRERIA SAN RAMÓN	114.422.061	193.888.948	200.921.198	148.094.396
ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	NO COTIZA	166.651.082	NO COTIZA	125.495.416
CONSTRUCCIONES TAI	136.165.580	208.415.880	202.965.000	76.497.500

Abog. Ricardo Vera
Secretario
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

1. Seguidamente, atendiendo a lo dispuesto por el Art. 61 del Decreto 21909, Reglamentario de la Ley 2051, se procede a evaluar la oferta más baja en el **Lote 1**, la de **CONSTRUCTORA SAN RAMON DE ANDRES ENRIQUE RODRIGUEZ**, al observar detenidamente la oferta, constatamos que ha incurrido en una falencia sustancial, al modificar el Formulario de Ofertas N° 1, ya que el contenido de los incisos no condicen con el del PBC, del mismo modo, modifica la planilla de precios al modificar la numerología de los ítems, modifica el ítem 1.3 muros de nivelación y agrega un sub ítem en el ítem 1.8 del Lote 1 del PBC, que no estaba previsto en el mismo. En el Lote 4, modifica el ítem 1.7 la unidad de medida, suprime el sub ítem revoque democheta, suprime el ítem 1.13, por lo cual ésta se halla adulterada e incompleta, falencias significativas que, indefectiblemente derivan en la descalificación de este oferente, en esta licitación, teniendo en cuenta que solamente ha cotizado los lotes 1 y 4.

2. Acto seguido, se procede a evaluar la segunda oferta más baja en el LOTE 1, la de **GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOSDE JULIO CESAR MEAURIO,** haciendo un análisis minucioso corroboramos que la planilla de precios se ha modificado los ítems 1.15 y 1.16, por lo que al existir esa inconsistencia entre lo solicitado en el PBC y lo ofertado por esta firma, hay una variación sustancial por lo que su oferta debe ser desechada para este Lote.-

3. Consecuentemente, pasamos a analizar la tercera oferta más baja, la de **HERRERIA SAN RAMON DE EMIGDIO BRITEZ**, constatamos que ha incurrido en un error sustancial al suprimir la columna de Código, suprime la UNIDAD DE MEDIDA GL y CANTIDAD 1, modifica la numerología ya que en el PBC se tienen 1.17 ítems la oferta consta de 35 ítems. Modifica la planilla de precios en su totalidad al suprimir todo el texto ubicado al final del Formulario 1, por lo cual éste se halla adulterado o modificado, lo cual está expresamente prohibido, conforme consta al inicio de dicho formulario del PBC, razón por la cual su oferta queda descalificada para todos los lotes.

4. Consecuentemente pasamos a analizar la cuarta oferta más baja, la de **PROGEN S.A.**, la cual no presenta el Formulario de Composición de Precios Unitarios, ni el Formulario 11, Cronograma de utilización de equipos, ni el Formulario 12 Compromisos Contractuales Vigentes, documentos que han sido solicitados vía nota, la cual no ha sido respondida en tiempo y forma, motivos por los cuales este oferente queda descalificado para todos los Lotes.

5. Pasando a analizar la quinta oferta más baja en el **Lote 1**, la de **CONSTRUCCIONES TAI DE VICENTE ANASTACIO MENDOZA**, la cual luego de un análisis minucioso, corroboramos que efectivamente cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros solicitados, por lo que corresponde adjudicarla para la construcción detallada en este lote.

6. A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja en el **LOTE 2**, la de **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES DE ALBERTO SERAFINI AYALA,** la cual, ha sido observada por el representante de **EMCOR S.R.L.** quien manifestó que hay discrepancias en el Lote 2 con lo establecido en el PBC, y constatamos que efectivamente, ha incurrido en un error sustancial al modificar EL FORMULARIO 1, ya que solamente consta con "h" incisos, sin embargo el estándar de la DNCP y el PBC consta de "j" incisos. Altera además el formulario de precios en la planilla del **Lote 2** ya que suprime la Columna de Código, modifica la unidad de medida del ítem 1.7 "d", suprime la del 1.7 "e". Del mismo modo, en la Planilla del **Lote 4**, suprime la columna de código y la unidad "Gl" y Cantidad "2" de la segunda fila; reduce la cantidad del ítem 1.13 de 58 ml a 35,6 ml, también el 1.15 "a" de 63,3 m2 a 6,3 m2; suprime la unidad de medida del ítem 1.16, y por último, no cotiza los precios de su oferta en letras y suprime todo el contenido ubicado al final del Formulario 1, por lo cual éste se halla adulterado, lo cual está expresamente prohibido, razones por las cuales esta oferta debe ser descalificada para todos los lotes cotizados.

7. Pasando a analizar la segunda oferta más baja en el **Lote 2**, la de **GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE JULIO MEAURIO**, la cual luego de un análisis minucioso, corroboramos que efectivamente cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros solicitados, por lo que corresponde adjudicarla para la construcción detallada en este lote.-

8. Seguidamente, pasamos a analizar la primera oferta más baja en el **Lote 3**, la de **GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE JULIO MEAURIO**, haciendo un análisis pormenorizado de

Ing. Raúl Eduardo Oera
Secretario General

GOBERNACIÓN DEL DPTO. DE CAAGUAZÚ
"Chel. Oviedo - Paraguay"

esta oferta, y teniendo en cuenta la disponibilidad en materia de personal, declarada en el Formulario 9, la lista de equipos y herramientas declarada en el Formulario 10 y los compromisos contractuales vigentes de este oferente, razonamos que le sería imposible cumplir con la construcción del **Lote 2** (aulas en Carayao y Oviedo) más lo descrito en el **Lote 3** (aula y comedor en otra institución de Oviedo), en el plazo restante para la culminación del año, motivo por el cual hemos consultado según nota a este oferente dicha situación, consulta que ha omitido contestar en el plazo fijado, por lo que su oferta debe ser desechada para el **Lote 3 y el Lote 4**.

9. Acto seguido, procedemos a analizar la segunda oferta más baja en **el Lote 3**, la de **ARQ CARLOS LOPEZ DOSE**, la cual luego del análisis de rigor, concluimos que cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y financieros, por lo que creemos que es la más indicada para la construcción de lo descripto en este Lote.

10. A continuación pasamos a analizar la oferta másbaja en el **Lote 4**, la de **CONSTRUCCIONES TAI DE VICENTE ANASTACIO MENDOZA**, la cual, según manifestó el representante de **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES** en el acto de apertura, aquel oferente ha cotizado en el Lote 4 solamente un aula, debiendo ser dos aulas. Teniendo en cuenta esta observación, a primera vista el Comité Evaluador constata que CONSTRUCCIONES TAI ha cometido un error en su oferta ya que ha cotizado solamente un aula, sin embargo este lote consta de dos aulas, razón por la cual su oferta queda descalificada para este lote. Seguidamente, pasaremos a analizar la cuarta oferta más baja, la de **CEYSA S.A.**, ya que la segunda, la tercera y la cuarta, la de **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES, la de CONSTRUCTORA SAN RAMON y la de GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**, respectivamente, han sido descalificadas líneas arriba. Del análisis pormenorizado de la oferta de **CEYSA S.A.**, podemos inferir que ha presentado la oferta que ha cumplido cabalmente con los requisitos establecidos en la Ley y el pliego, para este Lote.-

11. Seguidamente se procede a la asentar la verificación de los documentos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de losoferentes mencionados, en la siguiente planilla:

	CONSTRUCCIONES TAI	**GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**	**ARQ. CARLOS LOPEZ DOSE**	**CEYSA S.A.**
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**	**CUMPLE NO CUMPLE**	**CUMPLE NO CUMPLE**	**CUMPLE NO CUMPLE**
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.*	**Calificación:4,46** CUMPLE	**Calificación: 6,05** CUMPLE	**Calificación: 21,08** CUMPLE	**Calificación: 273,91** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*	**Calificación:0,15** CUMPLE	**Calificación: 0,13** CUMPLE	**Calificación: 0,05** CUMPLE	**Calificación: 0,41** CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la provisión de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS *Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS *Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos contratos, durante los últimos diez años, similares a las obras propuestas*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Raúl Eduardo Vera
Secretario General
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Chel. Oviedo - Paraguay

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL *Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS *Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
MÉTODO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	CUMPLE No Detectado	CUMPLE No Detectado	CUMPLE No Detectado	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	CUMPLE Anastacio Mendoza Rey. No Aparece en SINARH	CUMPLE Julio Meaurio No Aparecen en SINARH	CUMPLE Carlos López Dose No Aparece en SINARH	CUMPLE AnibalVillalba **Presidente** Hugo Viana **Vice - Presidente** No Aparecen en SINARH
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **ADJUDICAR a la empresa** CONSTRUCCIONES TAI de Anastacio Mendoza Rey., **para la Construcción de Baños en Vaquería:** Colegio Técnico Agropecuario, **(LOTE 1) por valor** de **Gs.** *136.165.580* (Guaraníes ciento treinta y seis millones ciento sesenta y cinco mil quinientos ochenta)

Abog. Raúl Eduardo Oera
Secretario General
Gobernación del

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

2. **ADJUDICAR a la empresa** GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de Julio Meaurio, **para la Construcción de Aulas en Carayao y Coronel Oviedo:** Esc. Bás. N° 2.122 Prof. Lucio Vera y Esc. Bás. N° 6.017 Pedro P. Peña **(LOTE 2) por valor** de **Gs.** *185.165.300* (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones ciento sesenta y cinco mil trecientos).

3. **ADJUDICAR al oferente** ARQ. CARLOS LÓPEZ DOSE, **para la Construcción de Aula y Cocina Comedor en Coronel Oviedo:** Esc. Bás. N° 7.482 Balbina Mendoza de Frutos, **(LOTE 3) por valor** de **Gs.** *197.154.254* (Guaraníes ciento noventa y siete millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro).

4. **ADJUDICAR a la empresa** CEYSA S.A., **para la Construcción de Aulas en Caaguazú:** Esc. Bás, N° 3.517 San Rafael **(LOTE 5) por valor de Gs.** 139.977.454 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro), todas por presentar las ofertas más solventes en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comitéde Evaluación**" de la Gobernaciónde Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Raúl Eduardo Acosta
Secretario General

Lic. Luis Javier Ruiz Díaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

CONSTRUCCIÓN DE AULAS, COMEDORES Y BAÑOS

		OFERENTES		OFERENTES		OFERENTES		OFERENTES	
Indices	Fórmulas	CONSTRUCCIONES TAI		GLOBAL CONSTRUCCIONES		CEYSA S.A.		ARQUITECTO CARLOS LOPEZ DOSE	
Indice de Liquidez	Activo Cte/Pasivo Cte.	Montos	Resultado	Montos	Resultado	Montos	Resultado	Montos	Resultado
		3.210.984.550	4,46	3.698.489.133	6,05	1.213.289.494	273,91	427.428.672	21,08
		720.293.404		611.669.857		4.429.499		20.275.163	
Indice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Montos	Resultado	Montos	Resultado	Montos	Resultado	Montos	Resultado
		720.293.404	0,15	611.669.857	0,13	500.590.909	0,41	20.275.163	0,05
		4.716.844.137		4.879.501.638		1.217.273.693		436.155.944	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Luis Rolando Portillo Romero
Abogado
Mat Nº 11811